

15/05/2014

Antofagasta: formalizan a dos jóvenes por rayados en Iglesia Catedral

La Fiscal Lorena Pávez formalizó hoy a Camilo Galvez Bugueño de 18 años y Gabriel Trigo Carvajal de 20, por un delito de daños simples en perjuicio de una sucursal del banco Corpbanca y dos daños calificados en perjuicio de la Iglesia Catedral y la Iglesia de San Francisco.

Los dos jóvenes fueron detenidos a la 1 de la mañana de hoy, luego que fueran denunciados por testigos que estaban efectuando rayados en la Iglesia Catedral y que antes lo habían hecho en la sucursal bancaria.



Una patrulla de Carabineros que transitaba por el sector tomó el procedimiento y logró detener a los jóvenes en calle Sucre entre San Martín y Latorre. En la mochila de Camilo Gálvez se encontró un tarro de pintura spray y una brocha con pintura del mismo color de los rayados.

Posteriormente Carabineros, recibió la información que en la Iglesia de San Francisco también se habían producido rayados, se constituyeron en el lugar y constaron las efectividades de la denuncia.

A los imputados se les aplicó la medida cautelar de prohibición absoluta de acercamiento tanto a las iglesias como a la sucursal bancaria y se dispuso un plazo para el cierre de la investigación de 70 días.

La defensa solicitó plazo para una audiencia, con el propósito de convenir con las víctimas alguna posibilidad de salida alternativa como acuerdo reparatorio y se fijó audiencia para el 18 de junio a las 10 de la mañana.